



IGCP

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

NOVEDADES IGCP

BOLETÍN INFORMATIVO IGCP

ENERO 2025

EL IGCP LANZA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE NIIF S1 Y S2



Marta Cristina Lasso - presidente de la Junta Directiva del IGCP, dio las palabras de bienvenida.



El evento incluyó una conferencia sobre las NIIF S1 y S2, presentada por Isabel Saint Malo - miembro del Consejo Fiduciario de las NIIF.

El Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá (IGCP) realizó su primer evento relevante del año con el lanzamiento de la Guía para la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras S1 y S2, elaborada por el Comité de Auditoría del IGCP.

Marta Lasso - presidente del IGCP, dio las palabras de bienvenida destacando la dedicación de un equipo de profesionales que hicieron posible esta iniciativa, reunidos en el Comité de Auditoría, que marca un primer paso del programa de trabajo 2025 enfocado en desarrollar áreas relacionadas con la sostenibilidad como parte esencial del fortalecimiento del gobierno corporativo y la transparencia.

También resalto que, este lanzamiento no solo celebra la futura publicación de esta guía, sino que también reafirma el compromiso del IGCP con la construcción de sistemas financieros más transparentes, responsables y sostenibles.

El evento también contó con la conferencia titulada las Normas NIIF S1 y S2 y la Sostenibilidad en las Empresas: Una Mirada Global, presentada por Isabel Saint Malo - miembro del Consejo Fiduciario de las NIIF. Entre los puntos abordados podemos destacar los requerimientos generales, características claves y la materialidad de la NIIF S1, así como la divulgación climática de la NIIF S2.

MENSAJE DE LA PRESIDENTE DEL IGCP-ENERO 2025



Marta Cristina Lasso
PRESIDENTE IGCP

Estamos en cuenta regresiva para la culminación del período de gestión de esta Junta Directiva y nos quedan **tres (3) meses** para completar el Plan de Trabajo Anual, de manera que seguimos trabajando con entusiasmo en el logro de este, acompañando a la administración, recibiendo y la rendición de cuentas y aportando en los objetivos estratégicos.

En el mes de enero de 2025 aprobamos a **seis (6) nuevos asociados personales**, que quieren fortalecer y actualizar sus conocimientos en gobierno corporativo, por lo que le damos la más calurosa bienvenida y los invitamos a que participen en nuestros eventos. Actualmente tenemos 225 asociados individuales y 73 asociados corporativos que nos apoyan activamente en nuestros eventos.

Cumpliendo con el objetivo de nuestra organización de capacitar, atendimos invitación del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá-CCPA y brindamos **la Conferencia Cultura Corporativa: Un Activo de la Organización**, en donde tuvimos la oportunidad de exponer como se fortalece la cultura y organización a través de un robusto gobierno Corporativo en que se contemple la estrategia, riesgos, cumplimiento y gobernanza, siempre enmarcados por la ética y la transparencia.

Realizamos visita de cortesía al **Superintendencia de Bancos de Panamá**, con la finalidad de fortalecer la alianza estratégica que tenemos con dicha organización y presentarle el Plan de Trabajo 2025 con las acciones que desarrollaremos para fortalecer las prácticas de gobierno corporativo con los sujetos regulados bancarios y de otros sectores en nuestro país. Igualmente realizamos visita a la **Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá**, con la misma finalidad.

En virtud de ser reconocido como el referente principal en temas de gobernanza en el país, dimos un nuevo paso en su misión de promover una cultura de transparencia y buenas prácticas con la **firma de un Memorando de Entendimiento con la Unidad de Análisis Financiero de Panamá (UAF)**. Este acuerdo es un hito clave en la colaboración interinstitucional y establece las bases para la implementación de mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Hicimos nuestro primer gran evento del año con el **Lanzamiento de la Guía de Implementación de la NIIF S1 y S2**, preparada por nuestro Comité de Auditoría, en donde brindamos la Conferencia dictada por Isabel Saint Malo: Las NIIF S1 y S2 y la Sostenibilidad en las Empresas-Una Mirada Global. También contamos con un panel de excelencia con la participación de los CEO's Marisol Arcia- PWC, Luis Laguerre-KPMG y Visitación Perea-Deloitte y con la moderación de Ladia Aguilera socia retirada como CEO de Deloitte. En este gran evento contamos con la participación de más de ciento cincuenta invitados que valoraron mucho los aportes recibidos por parte de nuestra organización para poder enfrentar estos grandes retos en sus empresas.

Iniciamos el ciclo de Conferencia on-line con el Webinar **Modelo de Gobierno Corporativo en Grupo Ecopetrol**, en el cual la destacada profesional Sylvia Restrepo tuvo oportunidad de explicar toda la estrategia corporativa para sostenibilidad que realiza en esta empresa, cumpliendo con un fuerte gobierno corporativo.

!!!GRACIAS POR APOYARNOS CON TU PARTICIPACIÓN EN NUESTROS EVENTOS!!!

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF S1 Y S2



Diana Mosquera - presidente del Comité de Auditoría del IGCP, realizó la presentación de la Guía para la Implementación de las NIIF S1 y S2, que fue elaborada por dicho Comité que también lo integran, Isis Correoso y Omar Carrillo Oro. La Guía estará disponible a partir de febrero en la página Web del Instituto www.igc-panama.org.

PANEL: IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF S1 Y S2



El evento contó con un panel de alto nivel para la discusión de la Implementación de las Normas NIIF S1 y S2, en el que participaron reconocidos líderes del sector, como Marisol Arcia - CEO PwC, Luis Alberto Laguerre Romero - CEO KPMG Panamá y Visitación Perea - CEO Deloitte. La moderación del panel estuvo a cargo de Ladia Aguilera - socia retirada como CEO de Deloitte y también presidente del Comité de Ética del IGCP, quien guio la conversación hacia las mejores prácticas y desafíos en la implementación de estas normas en el país.

Este evento marca un hito en la promoción del gobierno corporativo en Panamá, consolidando al IGCP como un referente en la formación y difusión de conocimientos esenciales para el desarrollo sostenible de las empresas.

PARTICIPANTES DEL EVENTO



La presidente del IGCP – Marta Lasso junto a los expositores e invitados especiales.



Con los miembros del panel sobre la Implementación de las NIIF.



Miembros de la Junta Directiva del IGCP, asociados e invitados.



Comité de Auditoría y representantes de PwC Interaméricas.



Ana Karina Smith – Pdte. de ADP, Marta Lasso – Pdte. del IGCP y Giulia De Sanctis –Pdte. de Apede.



Luis Laguerre – CEO KPMG con la presidente del IGCP y miembros de la firma.

PARTICIPANTES DEL EVENTO



VISTAS GENERALES DEL EVENTO



LÍNEA ÉTICA DIGITAL DEL IGCP



La entrega fue realizada por Julio Jolly - socio director de Gloadso y Osvaldo Lau - socio, a Marta Lasso - presidente del IGCP, en compañía de los miembros del Comité de Ética del Instituto: Ladia Aguilera - presidente, May Jane Coulson y Milton Chambonett.

Como parte del programa que incluyó el evento, se llevó a cabo la entrega de la donación de Global Advisory Solutions, S.A. (Gloadso) de la plataforma Shogun para la implementación de la línea ética digital del IGCP. Esta línea permitirá al Instituto automatizar la gestión de denuncias y quejas dentro de la organización, de manera anónima, garantizando así la protección de la identidad de los denunciantes.

Mediante una aplicación móvil o la página web de denuncias, se dispondrá de un canal para recibir denuncias anónimas, las cuales serán visualizadas en una consola o "dashboard" por el equipo designado para su seguimiento correspondiente. Los denunciantes podrán verificar el estado y avance de la investigación de sus denuncias e, incluso, adjuntar las evidencias pertinentes.

La implementación de este sistema está contemplada en el Código de Ética del IGCP, con el objetivo de ofrecer un medio digital para recibir las apreciaciones de manera confidencial y asegurar que sean atendidas según lo estipulado en el capítulo VIII de dicho Código.

SEMINARIO VIRTUAL ABORDA LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA CORPORATIVA EN EL DESEMPEÑO EMPRESARIAL



Mes de la Ética e Independencia

CULTURA CORPORATIVA:
Como la Cultura impacta la estrategia, riesgos y desempeño

Martes, 21 de enero de 2025
6:00pm - 7:00pm

 B/. 20.00 Socios activos
 B/. 40.00 Particulares

Marta Cristina Lasso
Presidente del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá

 6235-8135
 6235-5441

www.colegiocpapanama.org
mrodriguez@colegiocpapanama.com



La Cultura Corporativa y Desempeño Empresarial

Áreas de impacto:

- **Productividad:** motiva a empleados.
- **Innovación:** genera soluciones creativas.
- **Satisfacción del cliente:** mejora atención y servicios.

Indicadores: rotación de personal, KPIs financieros, satisfacción del cliente.

Marta Lasso - presidente del IGCP, ofreció un seminario virtual sobre cultura corporativa dirigido a contadores públicos autorizados (CPA)

Marta Cristina Lasso - presidente de la Junta Directiva del Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá (IGCP), brindó un seminario virtual dirigido a miembros del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, enfocado en cómo la cultura corporativa impacta la estrategia, riesgos y desempeño de las organizaciones.

Durante la sesión, Lasso destacó los principales desafíos que enfrentan las empresas al implementar un sólido marco de gobierno corporativo. Subrayó que esta práctica no solo busca promover una cultura de valores y ética en el entorno empresarial, sino que también es fundamental para salvaguardar los intereses de los accionistas, depositantes y otros grupos de interés, así como para proteger la integridad del sistema financiero en su conjunto.

Además, resaltó la importancia de establecer normas y recomendaciones que contribuyan a la formación de consejos o juntas directivas orientadas hacia la excelencia en la gestión de las empresas. La experta enfatizó que la cultura corporativa constituye un pilar estratégico que define el éxito de una organización, aportando beneficios que incluyen un impacto positivo en la estrategia global, la mitigación de riesgos y el incremento del desempeño empresarial.

El IGCP, en colaboración con diversas organizaciones gremiales, continúa ofreciendo capacitaciones como esta, con el objetivo de promover las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo en el país.

WEBINAR SOBRE MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO EMPRESARIAL ORGANIZADO POR EL IGCP



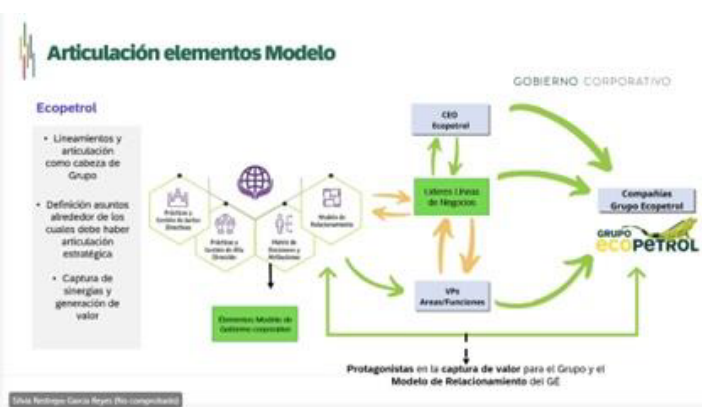
1. Gobernanza Corporativa

La Gobernanza es un elemento material de la sostenibilidad empresarial



- Piedra angular de confianza (accionistas, inversionistas, calificadoras de riesgo y otros grupos de interés).
- Genera claridad a los líderes para actuar y dinamizar la estrategia.
- Permite atraer recursos críticos (Talento humano y financieros)
- Potencia resultados de valor a nuestros grupos de interés

Silvia Restrepo Garcia Reyes (No comprobado)



Silvia Restrepo – Gerente de Ecopetrol, explicó el modelo efectivo para la aplicación de Gobierno Corporativo en las empresas.

El Instituto de Gobierno Corporativo Panamá (IGCP) celebró con éxito el webinar titulado Modelo de Gobierno Corporativo Empresarial. El evento contó con la participación destacada de Sylvia Restrepo - gerente de Ecopetrol, la principal empresa petrolera de Colombia y la ecopetrola más grande de Latinoamérica.

La actividad atrajo a un nutrido grupo de participantes, entre ellos miembros del IGCP y profesionales de diversos sectores interesados en la adopción de prácticas avanzadas de gobierno corporativo. Durante su presentación, Restrepo explicó en detalle los elementos clave, técnicas y procedimientos necesarios para implementar un modelo de gobierno corporativo que responda a las demandas del entorno empresarial actual. Subrayó la relevancia de estos componentes para garantizar el desarrollo sostenible y el éxito de las organizaciones.

Este webinar ofreció una valiosa oportunidad para compartir conocimientos sobre las mejores prácticas en gobierno corporativo, contribuyendo así al fortalecimiento de capacidades en esta área esencial para el buen desempeño empresarial.

EL IGCP FORTALECE ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ



La presidente del IGCP -Marta Cristina Lasso y el superintendente de la SBP - Milton Ayón Wong.



Miembros del IGCP y de la SBP durante reunión en las instalaciones de la Superintendencia.

Como parte de los esfuerzos por consolidar la alianza estratégica entre el Instituto de Gobierno Corporativo Panamá (IGCP) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), la presidente de la Junta Directiva del IGCP - Marta Cristina Lasso, realizó una visita de cortesía al superintendente Milton Ayón Wong. El objetivo principal de esta visita fue dar a conocer el Plan Estratégico 2025 del IGCP y destacar las acciones que el Instituto llevará a cabo para fortalecer las prácticas de gobierno corporativo en el país.

Durante el encuentro, Lasso expuso las principales iniciativas que formarán parte del plan estratégico del Instituto, destacando el lanzamiento de las nuevas guías para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2, así como la organización del X Congreso de Gobierno Corporativo y las capacitaciones dirigidas a juntas directivas, en temas críticos como la

gestión de riesgos y los criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

Este acercamiento con la SBP busca no solo reforzar la colaboración entre ambas instituciones, sino también impulsar la implementación efectiva de prácticas que contribuyan a la estabilidad y transparencia del sector bancario en Panamá. El superintendente Ayón Wong resaltó la importancia de las iniciativas del IGCP y el impacto positivo que estas tendrán en el desarrollo del buen Gobierno Corporativo en el país.

Acompañando a Lasso en esta reunión estuvieron Justin Richard Lahitte Cooban y Luis R. Müller R. - miembros de la Junta Directiva del IGCP, así como Eloina Diaz - directora adjunta a Presidencia. La delegación de la SBP incluyó a Kuldip Singh - secretario general; Cristóbal M. Gómez Gutiérrez - gerente de Innovación y Nidia Flores - gerente de Estrategias y Procesos.

IGCP Y UAF FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA FORTALECER LA GOBERNANZA EN PANAMÁ



La firma del Memorando de Entendimiento fue realizada por Marta Cristina Lasso - presidente de la Junta Directiva del IGCP y Darío Herrera Ruíz - director de la UAF, en presencia de directores y colaboradores de ambas instituciones.

El Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá (IGCP), reconocido como el referente principal en temas de gobernanza en el país, ha dado un nuevo paso en su misión de promover una cultura de transparencia y buenas prácticas con la firma de un Memorando de Entendimiento con la Unidad de Análisis Financiero de Panamá (UAF). Este acuerdo es un hito clave en la colaboración interinstitucional y establece las bases para la implementación de mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Lasso, expresó su satisfacción con la alianza y destacó que: “Esta colaboración no solo refuerza los objetivos del Instituto, sino que también posiciona al IGCP como un actor clave en el fortalecimiento de la gobernanza en Panamá”.

Por su parte, Darío Herrera Ruíz subrayó la relevancia del acuerdo, indicando que “la implementación de programas que promuevan la adopción de prácticas sólidas de gobierno corporativo será fundamental para la UAF. Este esfuerzo mejorará nuestra estructura de gestión y garantizará la transparencia en nuestras operaciones”.

Con esta alianza, el IGCP consolida su rol como líder en la promoción de la gobernanza corporativa en Panamá. Esta cooperación no solo resalta el compromiso del IGCP con la gobernanza, sino que también establece un precedente para futuras colaboraciones que buscarán optimizar la gestión pública y fomentarla rendición de cuentas en el país.

FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN ENTRE EL IGCP Y LA SSRP



Marcela Bernat - directora de Supervisión de la SSRP, Luis Enrique Bandera –superintendente, Marta Lasso – presidente del IGCP, Eloína Díaz – directora adjunta a Presidencia y Angélica Ansola – Ejecutiva de Programación y Comunicación.



La presidenta del IGCP y el superintendente de la SSRP sostuvieron una interesante conversación sobre temas relacionados al sector asegurador y Gobierno Corporativo.

Con el objetivo de consolidar la colaboración entre el Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá (IGCP) y la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP), la presidenta del IGCP, Marta Lasso, realizó una visita de cortesía al superintendente Luis Enrique Bandera.

Durante el encuentro, se destacó el plan de trabajo del IGCP para este año, el cual incluye actividades orientadas a la capacitación en materia de gobierno corporativo, un componente esencial para promover una gestión empresarial sólida y responsable.

Esta reunión reafirma el compromiso del IGCP en elevar los estándares de gobernanza en el ámbito corporativo y en fomentar el desarrollo sostenible dentro del sector asegurador, promoviendo prácticas que fortalezcan la confianza y el cumplimiento regulatorio.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SUJETOS NO FINANCIEROS



Dayra Carrizo - superintendente de la Superintendencia de Sujetos No Financieros.



La superintendente junto a los directores que realizaron la rendición de cuentas.



Eloina Diaz - directora adjunta a Presidencia del IGCP y Dayra Carrizo - superintendente de la SSNF.



Este evento se realizó en el marco del V Aniversario de la SSNF.

El Instituto de Gobierno Corporativo Panamá (IGCP) participó en la rendición de cuentas de la Superintendencia de Sujetos No Financieros (SSNF), donde la superintendente Dayra Carrizo Castillero subrayó su compromiso de capacitar a los regulados en la mitigación de riesgos relacionados con el blanqueo de capitales. Entre los logros destacados por la superintendencia está el haber logrado la salida de Panamá de la lista GAFI, un hito importante en la lucha contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

Durante la presentación, se hizo mención especial al convenio establecido con el IGCP para la capacitación en temas de gobierno corporativo, reforzando así el compromiso conjunto de promover buenas prácticas y fortalecer la transparencia en las organizaciones reguladas. Este acuerdo es clave para que las entidades reguladas por la SSNF puedan adoptar medidas efectivas de gobernanza, contribuyendo a un entorno empresarial más seguro y alineado con estándares internacionales.

Este avance representa un paso firme hacia la mejora de la gestión en las entidades supervisadas y su adaptación a las mejores prácticas de gobierno corporativo. Nos representó en este evento la directora adjunta a Presidencia, Eloina Diaz.

GRUPO ASSA Y BANCO LA HIPOTECARIA CELEBRAN COCTEL DE BIENVENIDA A CUSCATLÁN



Stanley A. Motta C. – presidente de Grupo ASSA.



Federico Nasser Facussé - presidente de Inversiones Cuscatlán Centroamérica



Eloína Díaz - directora adjunta a Presidencia y Daniel Oblitas – vicepresidente del Comité Ejecutivo del IGCP.



El evento contó con la presencia de invitados especiales, en su mayoría, pertenecientes al sector bancario.

En un evento social de gran relevancia, Stanly Motta - presidente de Grupo ASSA, S.A. y John D. Rauschkolb - gerente general de Banco La Hipotecaria, llevaron a cabo un coctel de bienvenida para Federico Nasser Facussé - presidente de Inversiones Cuscatlán Centroamérica. Este encuentro se organiza en el marco del histórico acuerdo entre Grupo ASSA, S.A. e Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A. para la venta del 100 % de las acciones del holding La Hipotecaria.

El evento contó con la presencia de Eloína Díaz - directora adjunta a la Presidencia, quien asistió como invitada especial, destacando la importancia del acuerdo firmado. Asimismo, La Hipotecaria forma parte de más de 70 asociados corporativos que integran el Instituto de Gobierno Corporativo (IGCP), lo que resalta su trascendencia en el panorama económico del país.

ACP Y SUMARSE REALIZAN CONVERSATORIO PARA ATENDER EL TEMA DEL AGUA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA



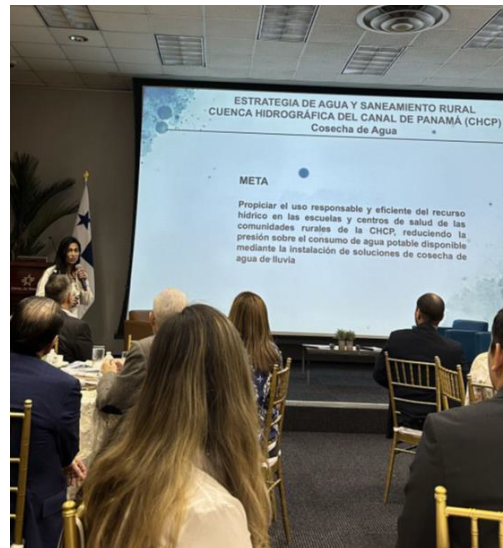
Ricaurte Vásquez Morales – administrador de la Autoridad del Canal de Panamá.



Karla Mola – directora ejecutiva de Sumarse.



Marta Lasso – presidente del Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá.



Presentación de Estrategia de Agua y Saneamiento Rural-Cuenca Hidrográfica.

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP), en colaboración con la Junta Directiva de Sumarse, realizó un conversatorio como parte del evento Hechos de Agua, en el marco de la celebración de los 25 años del Canal de Panamá en manos panameñas. En la actividad se presentaron las estrategias para atender el tema de agua en las poblaciones que se encuentran en la Cuenca Hidrográfica del Canal y su impacto para mejorar las vidas de sus residentes.

Marta Cristina Lasso – presidente de la Junta Directiva del IGCP, asistió a esta actividad por invitación de Ricaurte Vásquez Morales – administrador de la ACP y de la Junta Directiva de Sumarse.



SAVE THE DATE

X CONGRESO DE GOBIERNO CORPORATIVO

DÍAS

2 y 3 de octubre de 2025

LUGAR

HOTEL SHERATON PANAMÁ



www.igc-panama.org



NUEVOS ASOCIADOS INDIVIDUALES



INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

Le da la bienvenida a la nueva
Asociada

**Ruby De León
de Balma**

Auditoría y Cumplimiento
en el sector financiero.

www.igc-panama.org



INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

Le da la bienvenida a la nueva
Asociada

**Marelvys
Hincapié**

Auditoría Interna, Riesgo,
Gobierno Corporativo y
Cumplimiento.

www.igc-panama.org

CONVOCATORIA DE CONSULTORES EXTERNOS PARA EL IGCP

La Junta Directiva del Instituto de Gobierno Corporativo-IGCP de acuerdo al Procedimiento para la Contratación de Consultores Externos, en concordancia a lo establecido en dicho Procedimiento, procede a realizar formal convocatoria a los miembros del Instituto de Gobierno Corporativo-IGCP de la siguiente manera:

Dirigido a:

Miembros del Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá (IGCP).

Objetivo General:

Confeccionar un banco de datos de Consultores Externos calificados para la realización de Consultorías de aquellas empresas que soliciten y paguen por estos servicios al Instituto

Requisitos:

Experiencia comprobada en la confección de:

- Manuales de Gobierno Corporativo
- Código de Ética
- Evaluación de Desempeño de JuntasDirectivas
- Selección de directores

Información General:

- Se busca satisfacer demanda por estos servicios que se solicitan al IGCP
- Intermediar entre las empresas y consultores externos
- Se pagará por estos servicios al consultor externo previa negociación y caso por caso

Fecha de Convocatoria:

Fin: 31 de enero de 2025

Agradecemos anticipadamente a aquellos miembros que apoyen esta Convocatoria. Favor enviar sus hojas de vida al correo igc@igcpanama.org

CONVOCATORIA DE CAPACITADORES EXTERNOS PARA EL IGCP

La Junta Directiva del Instituto de Gobierno Corporativo-IGCP de acuerdo al Procedimiento para la Contratación de Capacitadores y consultores Externos, en concordancia a lo establecido en dicho Procedimiento, procede a realizar formal convocatoria a los miembros del Instituto de Gobierno Corporativo-IGCP de la siguiente manera:

Dirigido a:

Miembros del Instituto de Gobierno Corporativo-IGCP

Objetivo General:

Confeccionar un banco de datos de Capacitadores Externos calificados para la realización de Capacitación de aquellas empresas que soliciten y paguen por estos servicios al Instituto.

Requisitos:

Experiencia comprobada en la capacitación en temas como:

- Gobierno Corporativo
- JuntasDirectivas
- Estrategia para Juntas directivas
- Tecnología, inteligencia artificial aplicada a gobierno corporativo
- Criterios ASG -ambiental, social y gobernanza
- Riesgos
- Temas afines.

Información General:

- Se busca satisfacer demanda por estos servicios que se solicitan al IGCP
- Intermediar entre las empresas y capacitadores externos
- Se pagará por estos servicios al capacitador externo previa negociación y caso por caso.

Fecha de Convocatoria:

Fin: 31 de enero de 2025

Agradecemos anticipadamente a aquellos miembros que apoyen esta Convocatoria. Favor enviar sus hojas de vida al correo igc@igc-panama.org

CONVOCATORIA PARA MIEMBROS DE JUNTAS DIRECTIVAS

El Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá, realiza por este medio formal convocatoria para los asociados(as) que deseen formar parte de la base de datos de directores para Juntas Directivas de Organismos Estatales, Empresas del Sector Bancario, Seguros y empresas nacionales o internacionales de acuerdo con lo siguiente:

Criterios de selección de los Directores:

Edad: No especificada, algunas instituciones indican que no podrán tener una edad superior a 72 años, pero no en todas.

Experiencia:

- Deben contar con experiencia en participación en Juntas Directivas.
- Aportar alguna especialidad profesional que sea relevante para la actividad que desempeña el Organismo o Entidad.
- Conocimiento de finanzas corporativas.

Competencias específicas: (algunas de ellas)

- Gobierno corporativo.
- Control interno.
- Auditoría.
- Riesgos.
- Asuntos jurídicos.

Habilidades básicas:

- Visión estratégica.
- Conocimientos legales básicos.
- Analíticas.
- Gerenciales.
- Objetividad y capacidad de presentar su punto de vista.

Habilidades Gerenciales:

- Interpretación y análisis de cuadros gerenciales.
- Interpretación y cuestionamiento de información financiera.
- Analizar propuestas de negocios.
- Trabajar en un entorno internacional.

Disponibilidad de tiempo para participar en:

- Las reuniones de Junta Directiva.
- Las reuniones de los Comités en que sea asignado.
- Los eventos del Organismo a nivel nacional o internacional.

Se entiende que, con responder a esta convocatoria se podrá compartir la información suministrada y datos personales, a los organismos e instituciones interesadas en conseguir Directores Independientes.

Fecha de Convocatoria:

Fin: 31 de enero de 2025

Los interesados por favor enviar su hoja de vida y enlace a LinkedIn debidamente actualizados al correo events@igc-panama.org.

NUESTROS ASOCIADOS CORPORATIVOS BENEFACTORES



ASOCIADO CORPORATIVO COLABORADOR



ASOCIADO CORPORATIVO AUSPICIADOR



PRINCIPIOS BÁSICOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Los principios de Gobierno Corporativo son aplicables a cualquier tipo de organización independientemente de su tamaño, naturaleza o estructura, cimentando un pilar para el desarrollo de un buen gobierno corporativo. Los principios básicos de esta Guía son:

INTEGRIDAD: Es practicar y promover la mejora continua de la cultura ética en la organización, tener coherencia entre el discurso y la acción preservando la lealtad a la organización y evitando decisiones influenciadas por conflictos de interés, manteniendo la coherencia entre el discurso, la acción y preservando la lealtad a la organización y el cuidado con las partes interesadas, con la sociedad en general y con el medio ambiente.

TRANSPARENCIA: Además de la obligación de informar a los propietarios sobre el desempeño de la empresa el deber de rendir cuentas sobre la utilización de los recursos de la empresa, es poner a disposición de todas las partes interesadas, informaciones verdaderas, coherente claras y relevantes, independientemente de que las mismas sean positivas o negativas, no solo aquellas exigidas o no por leyes o regulaciones. Los administradores deben buscar información sobre sus objetivos y expectativas a corto, mediano y largo plazo. La buena comunicación interna y externa, particularmente cuando es espontánea, franca y oportuna, conduce a un clima de confianza. Esta comunicación no debe limitarse al desempeño económico-financiero, sino que debe incluir los demás factores ambiental, social y de gobierno. que dictan el curso de la empresa en sus esfuerzos por crear valor para los accionistas y todas las partes interesadas.

EQUIDAD: Es el trato justo y equitativo de todos los accionistas y demás partes interesadas de la empresa (órganos de administración, personal, proveedores), tomando en cuenta sus derechos, deberes, necesidades, intereses y expectativas como individuos o de forma colectiva. La Equidad presupone un enfoque diferenciado conforme a las relaciones y demandas de cada parte interesada con la organización, motivada por el sentido de justicia, respeto diversidad, inclusión, pluralismo e igualdad de derechos y oportunidades, elemento fundamental en su éxito futuro.

RESPONSABILIDAD (ACCOUNTABILITY): Comprende desempeñar sus funciones con diligencia, independencia y con el fin de generar valor sostenible a largo plazo, asumiendo la responsabilidad por las consecuencias de sus actos y omisiones. Además, rendir cuentas de su actuación de modo claro, conciso oportuno, comprensible, consciente de que sus decisiones pueden no solo responsabilizarlos individualmente, sino impactar a la organización, sus partes interesadas y el medio ambiente. Los directores y dignatarios deberán velar por la perpetuidad de la organización adaptando una visión de crecimiento y viabilidad de largo plazo. Deberán, por lo tanto, incorporar en la definición de las estrategias y actividades de la empresa consideraciones de orden social y colectivo como la creación de riqueza, de oportunidades y de fuentes de trabajo, y la contribución al bienestar y al desarrollo nacional.

SOSTENIBILIDAD: Consiste en velar por la viabilidad económica-financiera de la organización, reducir las externalidades negativas de sus negocios y operaciones, y aumentar las positivas tomando en cuenta, en su modelo de negocios, los diversos capitales (financiero, intelectual, humano social, natural, reputacional) a corto, mediano y largo plazo. En esa perspectiva, comprender que las organizaciones actúan en una relación de interdependencia con los ecosistemas social, económico y ambiental, fortaleciendo su protagonismo y sus responsabilidades frente a la sociedad.

Fuente: Guías de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo 2024 – Instituto de Gobierno Corporativo.
www.igc-panama.org